

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Informática		
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	Matemática Discreta		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	5611
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Matemáticas		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Luis Moreno Almonacid	luis.moreno@ufv.es
Pablo Fernández Blanco	p.fblanco.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Se introduce la teoría de conjuntos, las relaciones, operaciones y propiedades entre conjuntos. A continuación, se</p>
---

estudia el concepto de función y los diferentes tipos de funciones. Se analizan seguidamente los principales conceptos de la aritmética finita y modular y su aplicación. Introduce la inducción en números naturales y se alcanza la definición recursiva de sumas y productos. Se utiliza la demostración por recursividad. A continuación, se trata la teoría de grafos y árboles. Se introduce la terminología básica sobre caminos, accesibilidad y conexiones y se pasa a calcular caminos, caminos mínimos, caminos de peso mínimo y árboles de envergadura, para finalmente estudiar una aplicación de esta teoría. Finalmente se describe el cálculo proposicional y se examina el cálculo de predicados.

Esta asignatura corresponde al módulo Formación Básica y, dentro de éste, a la materia Matemáticas. Se imparte en el primer semestre del primer curso de los estudios de Grado en Ingeniería Informática, y requiere de una dedicación de 150 horas por parte del alumno.

La asignatura trata diversas áreas de las matemáticas tales como la teoría de conjuntos, las relaciones, la aritmética finita y modular y los grafos, entre otras, de interés como fundamentos en la formación del futuro ingeniero en lo relativo al tratamiento y almacenamiento de la información en los ordenadores, al diseño y desarrollo de algoritmos, a la organización inherente a las bases de datos basada en relaciones entre conjuntos y a la base de las estructuras de datos y los sistemas operativos.

Completan estas áreas de conocimiento las relativas a recursividad e inducción, así como unas nociones de lógica que, en conjunto, hacen que la base matemática que proporciona esta asignatura desarrolle el rigor en el razonamiento, la capacidad de abstracción y la capacidad de formalización basada en el uso del lenguaje matemático, capacidades necesarias para el futuro ingeniero.

Esta asignatura ayuda a desarrollar el pensamiento lógico propio de la matemática que, tal como indica el Ideario de la carrera, es fundamental para la captación de conexiones y para la obtención del pensamiento verdadero. Este proceso debe realizarse dando especial importancia a la conciencia crítica, única forma de lograr el tipo de certeza que deriva de la sinergia entre matemática y método empírico.

## OBJETIVO

La asignatura Matemática Discreta tiene como principales objetivos aplicar la teoría de conjuntos y la teoría de grafos, manejar la aritmética finita y modular, utilizar métodos lógicos y recursivos para formalizar el razonamiento de modo sistemático y demostrar la existencia de propiedades de conjuntos infinitos mediante la inducción matemática y, por último, sintetizar en un número finito de reglas, de forma recursiva, la generación de un número infinito de elementos.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Nivel de las asignaturas de Matemáticas de Bachillerato correspondientes a la modalidad de Ciencias y Tecnología.

## CONTENIDOS

Tema 1. Conjuntos e inducción.  
o Conjuntos, elementos y subconjuntos.  
o Operaciones de formación de conjuntos.  
o Propiedades de las operaciones entre conjuntos.  
o Leyes algebraicas de Boole.  
o Inducción sobre  $\mathbb{N}$ .

Tema 2. Relaciones, funciones y recursividad.

- o Relaciones.
- o Relaciones binarias. Relaciones n-ádicas.
- o Relaciones de equivalencia: conjunto cociente, partición.
- o Funciones.
- o Operaciones entre funciones.
- o Tipos de funciones.
- o Recursividad.
- o Definición recursiva de conjuntos.
- o Funciones recursivas.

#### Tema 3. Estructuras de orden.

- o Relaciones de orden.
- o Órdenes y conjuntos ordenados.
- o Extremos y Extremales.
- o Retículos.
- o Álgebras de Boole.

#### Tema 4. Teoría de números. Aritmética finita y modular.

- o Los números enteros.
- o Divisibilidad en  $\mathbb{Z}$ .
- o Máximo común divisor.
- o Sistemas de numeración.
- o Algoritmo de Euclides.
- o Aritmética modular.
- o Congruencias lineales.
- o Sistemas de congruencias.

#### Tema 5. Teoría de grafos.

- o Definiciones.
- o Grafos y grafos dirigidos.
- o Grafos ponderados.
- o Conectividad.
- o Caminos y circuitos.
- o Grafos eulerianos y hamiltonianos.
- o Árboles.
- o Árbol recubridor.
- o Árbol recubridor mínimo: algoritmo de Kruskal.
- o Caminos de mínimos: algoritmo de Dijkstra.

#### Tema 6. Cálculo proposicional y cálculo de predicados.

- o Argumentos y proposiciones lógicas.
- o Conexiones lógicas.
- o Proposiciones compuestas.
- o Tautología y contradicciones.
- o Equivalencias lógicas.
- o Implicaciones y derivaciones lógicas.
- o Componentes sintácticos del cálculo de predicados.
- o Interpretaciones y validez.
- o Derivaciones.
- o Equivalencias lógicas.
- o Lógica de las ecuaciones.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología seguida en esta asignatura está dirigida a conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumno de los conceptos y técnicas fundamentales de la materia.

Por ese motivo, se combinan lecciones expositivas con clases prácticas, talleres y presentación de trabajos, de manera que se favorezca la participación del alumno y la interacción alumno-profesor y alumno-alumno como vía para fomentar el aprendizaje colaborativo y la capacidad de autoaprendizaje, todo ello mediante estrategias de resolución de problemas y metodologías de intervención.

Las actividades no presenciales, que pueden ser tanto de tipo individual como colectivo, serán supervisadas por el

profesor en clases y tutorías, tanto individuales como de grupo, estando encaminadas a favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

En el módulo de Formación Básica, al que pertenece esta asignatura, predominan las clases expositivas con el fin de fijar los fundamentos que acompañarán al alumno durante sus estudios de Grado en Ingeniería Informática.

Se completan las actividades presenciales, por una parte, con las clases prácticas y los talleres desarrollados para la asimilación y aplicación de los conocimientos adquiridos, y por otra con la presentación de trabajos que permitan desplegar y ejercitar las iniciativas del alumno en la resolución de problemas y casos de estudio.

Las actividades presenciales se complementan con el trabajo autónomo de los alumnos, en algunos casos desarrollado en grupo, de manera que se fomente el aprendizaje cooperativo, y en otros casos de carácter individual, que permitirá trabajar en la fijación de los conceptos teóricos abordados en las clases expositivas y adquirir la destreza práctica relacionada con las clases prácticas y los talleres.

Todo el estudio y trabajo realizado por el alumno será supervisado y guiado por el profesor mediante tutorías, individuales o en grupo. En algunos casos, el alumno tendrá que realizar en clase la exposición de las principales conclusiones de su estudio o trabajo, lo que permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias entre alumnos.

Finalmente, con el fin de facilitar al alumno el acceso a los materiales y la planificación de su trabajo, así como la comunicación con el profesor y el resto de alumnos, se empleará el Aula Virtual, que es una plataforma de aprendizaje on-line que ofrece diferentes recursos electrónicos para complementar, de forma muy positiva, el aprendizaje del alumno.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
72 horas	78 horas
Lección expositiva horas 30h Clase práctica horas 22h Taller horas 7h Presentación de trabajos horas 2h Tutorías horas 3h Evaluación horas 3h Laboratorio 5h	Estudio y trabajo individual: horas 70h Trabajo en grupo: horas 8h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **Competencias generales**

Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

### **Competencias específicas**

Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Manejará correctamente los conceptos de la Teoría de Conjuntos, propiedades, operaciones, relaciones y estructuras

Conocerá las Relaciones de Equivalencia y su aplicación así como las funciones y sus operaciones

Conocerá las Estructuras de Orden y sus aplicaciones

Sabrán realizar cálculos en el marco de la aritmética finita utilizando algoritmos y Utilizará la aritmética modular en los enteros a través de las congruencias.

Conocerá la recurrencia e inducción para la resolución de problemas

Conocerá las estructuras en árbol y grafos para la representación de problemas y los algoritmos propios para la búsqueda y optimización

Aplicará la lógica proposicional y lógica de predicados para la representación del conocimiento y la deducción automática

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

El sistema de evaluación contempla cuatro tipos de pruebas:

a. Examen escrito teórico. Una o varias pruebas con un peso del 37,5% en la nota final.

- b. Examen práctico. Una o varias pruebas con un peso del 37,5% en la nota final.
- c. Prácticas y otros trabajos relacionados con la asignatura con un peso del 20% en la nota final.
- d. Participación en clase e interés por la asignatura con un peso del 5% en la nota final.

A criterio del profesor, las pruebas a y b podrán realizarse conjuntamente en un mismo examen (de aquí en adelante: "el examen final").

Para aprobar la asignatura, la nota media ponderada entre el examen final (pruebas a y b), las prácticas (pruebas c) y la participación (d) deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10. La nota mínima en cada una de las partes del examen final deberá ser igual o superior a 4 puntos sobre 10 para poder realizar la media ponderada antes mencionada. De lo contrario, la asignatura quedaría suspensa.

Para optar al 5% correspondiente a la participación en clase, es requisito haber asistido como mínimo al 80% de las sesiones. En caso contrario, este apartado se calificará con 0 puntos. La participación en clase forma parte de la evaluación continua del alumno, no siendo objeto de recuperación en ninguna de las convocatorias.

Las prácticas que se realizan durante el cuatrimestre (pruebas c) forman parte de la evaluación continua del alumno, no siendo objeto de recuperación en ninguna de las convocatorias.

Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la subdirección de ordenación académica del grado, estén exentos de la obligación de asistir a clase, serán evaluados por el mismo tipo de pruebas. El 5% de la participación en clase podrán obtenerlo asistiendo al menos a tres tutorías con el profesor responsable de la asignatura.

La nota final de la asignatura, tal como se ha explicado anteriormente, será la media ponderada calculada mediante la fórmula:  $\text{Nota del examen final} * 0,75 + \text{Nota de las prácticas} * 0,20 + \text{Nota de participación} * 0,05$ .

**Convocatoria ordinaria:**

Los alumnos tendrán derecho a ser evaluados mediante un examen teórico-práctico (pruebas a y b) en la convocatoria ordinaria.

**Recuperación en convocatoria extraordinaria:**

Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria, podrán optar a una recuperación en la convocatoria extraordinaria.

A efecto de cómputo de convocatorias en una asignatura, solamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 50%, aunque no se presente al examen final. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma. La condición de No Presentado en la convocatoria extraordinaria estará ligada a la no asistencia o entrega de ninguna prueba, práctica o trabajo que esté pendiente.

El alumno dispone de seis (6) convocatorias para superar esta asignatura. La Normativa de Evaluación de la UFV recoge todo lo relativo a los procesos de evaluación y consumo de convocatorias.

La descripción del contenido de las pruebas es la siguiente:

o Examen teórico: pruebas individuales para evaluar la capacidad del alumno en relación con los planteamientos teóricos expuestos, con cuestiones de respuesta breve, tipo test o de verdadero o falso, y que sean fruto de su trabajo autónomo basado en el estudio y el trabajo individual.

o Examen práctico: pruebas individuales para evaluar la capacidad del alumno para resolver problemas derivados de los contenidos teóricos. Serán problemas derivados directamente de los contenidos teóricos con un grado de dificultad que vendrá representado por el valor de los puntos que se asigne a cada uno de ellos.

o Prácticas: con la periodicidad que establezca el profesor, se realizarán unas prácticas consistentes en la resolución de problemas y/o cuestiones sobre la teoría que se esté explicando. Dichas prácticas tienen carácter individual y serán entregadas y corregidas para que le ayuden a preparar las pruebas escritas y le proporcionen un apoyo en la comprensión de la materia.

o Asistencia y participación: se evaluará el interés mostrado por el alumno mediante diversos indicadores, como son la asistencia, la puntualidad, la respuesta a preguntas individuales formuladas por el profesor, tutorías voluntarias o determinadas por el profesor, participación pertinente, etc.

Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se

recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Kenneth H. Rosen; traducción, José Manuel Pérez Morales...[et al.]. Matemática discreta y sus aplicaciones / 5ª ed. Madrid :McGraw-Hill,2010.

Susanna Epp Matemáticas discretas con aplicaciones 4ª. Cengage Learning. ISBN-13: 978-607481621- 1.

### **Complementaria**

Felix García Merayo, Gergorio Hernández Peñalver, Antonio Nevot Luna. Problemas resueltos de matemática discreta / Madrid :Thomson,2003.

Seymour Lipschutz, Marc Lars Lipson; traducción, María Victoria Rollón; revisor técnico, Jesús Carretero Pérez. 2000 problemas resueltos de matemática discreta / Madrid :McGraw-Hill,2010.

Félix García Merayo. Matemática discreta / 3ª ed. Madrid :Paraninfo,2015.

María Teresa Hortalá, Javier Leach, Mario Rodríguez. Matemática discreta y lógica matemática / 2ª ed. Madrid :Editorial Complutense,2001.

LIPSCHUTZ, Seymour; LIPSON, Marc. Matemáticas Discretas 3ª Schaum, McGrawHill, Madrid, 2009. ISBN 13: 978-970-10-7236-3.